



Resolución N°29/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. Claudio González Morales., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Codegua, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional del Maule, en los días 17, 18 y 19 de Abril del presente año.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Yerbabuenas Felipe Elgueta Rogel
Run: 15.896.502-k

Cuerpo de Bomberos de Longaví Carlos Ríos Rosales
Run: 15.943.047-2

Cuerpo de Bomberos de Talca Óscar Tapia Cornejo
Run: 15.134.940-4

Cuerpo de Bomberos de San Clemente Samuel Sandoval Orellana
Run: 16.555.420-5

Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia Joaquín Retamal Riquelme
Run: 15.547.024-0



Cuerpo de Bomberos de Molina Gustavo Navarro Olmedo
Run: 15.850.367-0

Cuerpo de Bomberos de Linares Carlos Retamal Maldonado
Run: 14.511.821-2

Cuerpo de Bomberos de Rauco Cristian Infante Jara
Run: 16.169.339-1

Cuerpo de Bomberos de San Javier Héctor Opazo Bustos
Run: 17.146.786-1

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago Abril de 2015